



MORAN.



TEOLOGIA

MORAL

3

BX1757

M6

v. 3

1899

008388



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080016031

HE

TEOLOGÍA MORAL

TEOLOGÍA MORAL

SEGÚN

LA DOCTRINA DE LOS DOCTORES DE LA IGLESIA

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Y

SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

POR EL

R. P. FR. JOSÉ M. MORÁN

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

SEGUNDA EDICION

ANOTADA SEGÚN LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES DE LA SANTA SEDE,
DE LAS CONGREGACIONES ROMANAS,
Y AL TENOR DE LAS VARIACIONES DEL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL VIGENTE,
POR UN PADRE DE LA MISMA ORDEN.

TOMO III.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

MADRID

LIBRERÍA CATÓLICA DE GREGORIO DEL AMO
Calle de la Paz, núm. 6.

MÉXICO

LIBRERÍA CATÓLICA DE HERRERO HERMANOS
Avenida del Cinco de Mayo, núm. 4.

1899

45037

BX 1757

MU

V.3

1899

Se reserva la propiedad de esta obra.—Queda
hecho el depósito que marca la ley.



CAPILLA ALFONSO
UNIVERSIDAD DE VALENCIA



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

TABLA DE LOS LIBROS, TRATADOS Y MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO
TERCERO, CON INCLUSIÓN DE LOS NÚMEROS DE CADA TRATADO, Y EXPRESIÓN
DE LOS NÚMEROS QUE COMPRENDE CADA LIBRO.

LIBRO	TRATADO	TÍTULO DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE	NÚMEROS		Números que abraza cada libro.
			Del	al	
VI	7.º	<i>Del sacramento del Matrimonio.....</i>	2685	3198	513
VII	1.º	<i>De las censuras.....</i>	3199	3325	312
	2.º	<i>De las irregularidades.....</i>	3326	3415	
	3.º	<i>Explicación de la constitución APOSTO- LICÆ SEDIS.....</i>	3416	3498	
	4.º	<i>Catálogo de las proposiciones condena- das por los Romanos Pontífices.....</i>	3499	3511	

APÉNDICES.

- I. *Acerca de la resolución del Santo Oficio sobre el modo de proceder con los casados civilmente que, reconocidos, quieren contraer matrimonio canónico. Profesión de fe que debe hacer el hereje al abjurar de la herejía.—Abjuración de la herejía. (Véase el núm. 2742.)*
- II. *Resoluciones de la Sagrada Inquisición Romana acerca de domicilio para contraer matrimonio. (Véase el núm. 3047.)*
- III. *Facultades del Excmo. Sr. Nuncio en España.—Para absolver.—Sobre bienes.—Dispensas matrimoniales.—Gracias á eclesiásticos.—Jurisdicción.—Religiosas de clausura.—Otras varias gracias. (Véase el núm. 3077.)*
- IV. *De los impedimentos dudosos. (Véase el núm. 3083.)*

008388